

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, Servicio Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se notifica a los/as interesados/as que se detallan los trámites de Audiencia y Vista del expediente de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia dictadas en el procedimiento de revisión de Programa Individual de Atención.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos dictados en el procedimiento de revisión del Programa Individual de Atención.

Expediente: SAAD01-18/2188217/2009-23.
Apellidos, nombre: Torregrosa Martínez, Antonio.
Localidad: Carchuna-Motril.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Expediente: SAAD01-18/272344/2008-33.
Apellidos, nombre: Rodríguez Aranda, Concepción.
Localidad: Atarfe.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Granada, 7 de noviembre de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.